

LA ASISTENCIA A LAS VIUDAS EN EL HOSPITAL DE LA SANTA CRUZ DE BARCELONA Y EL HOSPITAL DE LOS POBRES DE SAN JUAN DE PERPIÑÁN EN EL SIGLO XV*

MIREIA COMAS VIA
Universidad de Barcelona

EN UNA FECHA INDETERMINADA ENTRE 1463 Y 1472, en el marco del conflicto remensa, Sança Ximenis de Cabrera, viuda de Arquimbau de Foix, señora de Novalles, escribió una carta al rey Juan II de Aragón para que interviniera en su feudo del valle de Osor (Girona), que había sido confiscado por el líder de los remensas, Francesc de Verntallat. A causa de esta situación, Sança no había recibido las rentas de su feudo en dos años y, por esta razón, no contaba con los recursos suficientes para mantenerse. Así pues, la señora de Noalles, a la edad de setenta años y después de una larga viudedad, suplicaba al rey que tomara partido en el asunto, porque, en caso contrario, especificaba, se vería obligada a *anar al spital com ja no tingue res*.¹

Esta carta de Sança Ximenis me hizo reflexionar precisamente sobre la eventualidad de que una viuda contemplara la posibilidad de terminar sus días en

* Esta investigación se ha llevado a cabo dentro del proyecto «El notariado en Cataluña, siglos XIII-XIV: práctica y actividad (NOTCAT) (HAR2015-65146-P)», financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad.

¹ ACB, Miscel·lània 52, doc. 60 [1463-1472]. Documento publicado por Vinyoles Vidal, Teresa, «Unes cartes de dones del segle XV. Notes sobre la crisi feudal», *Acta historica et archaeologica mediaevalia*, 25, (2003-2004), pp. 459-460. No es el único testimonio que disponemos en este sentido. Otro ejemplo es el de Violante de Torrellas, señora de Puibolea (Huesca), quien después de renunciar a su viudedad foral, se empobreció de tal manera que no veía otra salida que acudir a la beneficencia: «Et no res menos li fizieron fer ciertas obligaciones en proveyto d'ellos et danyo de la dita duenya, de manera que se fagan et sían senyores del [roto] de la dita duenya et ella vayya por espitales». García Herrero, M.^a Carmen, «La violencia contra ciertas nobles viudas y el amparo de la reina en el Aragón del siglo XV», en Fuente Pérez, M. J. y Morán Martín, R. (coords.), *Raíces profundas: la violencia contra las mujeres (Antigüedad y Edad Media)*, Madrid, Polifemo, 2011, p. 316.

un hospital, a pesar de toda la retórica que conlleva esta carta. En trabajos anteriores, apuntaba que el número de mujeres acogidas en el Hospital de Barcelona eran muy pocas, y aun menos las viudas, y señalaba que este número tan reducido se podía deber al hecho de que las mujeres optarían mayormente por recorrer a la ayuda que podían recibir de las redes de apoyo social en caso de dificultad o enfermedad.²

Posteriormente, Teresa Vinyoles,³ también insistía en esta idea y añadía, además, la posibilidad de que la inferioridad de mujeres que ingresaban en el Hospital de la Santa Cruz de Barcelona podía deberse al hecho de que, en primer lugar, la vida de las mujeres era más estable y más sedentaria que la de los hombres, por lo que las hacía menos propensas a padecer cierto tipo de enfermedades o accidentes; y, en segundo lugar, las mujeres contaban con unos determinados conocimientos médicos que les permitía resolver ciertos problemas de salud en el hogar, gracias a los remedios caseros.⁴

Pero, en cierto modo, nos movíamos en el campo de las hipótesis, por lo que era necesario profundizar más sobre esta cuestión. En este sentido, en una primera fase de un proyecto más amplio,⁵ hemos empezado a analizar los registros de entrada de enfermos para identificar quienes eran las viudas que acudían a las instituciones hospitalarias. Cabe decir que la viudedad significaba para muchas mujeres medievales la pérdida de su estatus económico y, en más de una circunstancia, situarse en el umbral de la pobreza. En algunas ocasiones, ni la dote, ni los legados maritales ni el trabajo eran suficientes para poderse mantener, por lo que la viuda para poder sobrevivir tenía que acudir a la caridad, ya fuera institucional o informal. A pesar de que mi propuesta inicial solo contemplaba el estudio del Hospital de la Santa Cruz, se incluyeron también en esta investigación los fondos del Hospital de pobres de San Juan de Perpiñán. No pretendo hacer un estudio comparativo, pero sí aportar luz sobre la cuestión que nos ocupa a partir del análisis de estas dos instituciones hospitalarias.

² Comas Via, Mireia, *Les dones soles a la Baixa Edat Mitjana: una lectura sobre la viduïtat*, Tesis doctoral, Universitat de Barcelona, Departament de Història Medieval, Paleografia i Diplomàtica, 2012, <<http://hdl.handle.net/10803/82146>, [13/09/2017]>.

³ Vinyoles Vidal, Teresa, «El rastre dels més desvalguts entre els papers de l'Hospital de Barcelona», *SVMMMA*, 2 (2013), pp. 77-101.

⁴ Cabré, Montserrat y Ortiz, Teresa (eds.), *Sanadoras, matronas y médicas en Europa, siglos XII-XX*, Barcelona, Icaria, 2001, pp. 637-657.

⁵ Se trata de un proyecto de investigación postdoctoral financiado por la Universidad de Barcelona con el título *L'assistència a les vídues a la Barcelona baixmedieval* (2015-2018).

HOSPITALES PARA VIUDAS EN EUROPA

Para paliar la difícil situación en que se encontraban las viudas, en más de una ciudad europea se fundaron a lo largo de la Edad Media hospitales con la expresa intención de acoger a las más necesitadas. Para P. J. P. Goldberg, esta circunstancia, es decir, la creación de hospitales exclusivamente femeninos, puede ser uno de los claros identificativos de la feminización de la pobreza.⁶ Ejemplo de ello son los hospitales de Sainte Avoye y el de las Haudriettes de París o el hospital de Orbatello de Florencia.

El primero, el de Saint Avoye, fue fundado en 1283 por una rica viuda parisina con la intención de dar refugio a cuarenta viudas pobres de edad avanzada. Unos años más tarde, en la misma ciudad de París, el matrimonio Haudry fundó una casa para albergar treinta y dos viudas. Esta institución fue conocida, con el tiempo, como el hospital de las Haudriettes.⁷ En cuanto a Florencia, las viudas podían encontrar asilo en el hospital de Orbatello, que fue fundado en el 1372 por el rico mercader Niccolò degli Alberti. Esta institución podía llegar a acoger hasta a doscientas mujeres, mayoritariamente ancianas, pero también daba acogida a viudas con hijos.⁸ Sin embargo, no se documenta ni en Barcelona ni en el resto de Cataluña ningún hospital exclusivamente para mujeres y, aun menos, para viudas, a pesar de que la ciudad y el principado, como es bien sabido, contaron con una importante red hospitalaria durante la Edad Media.⁹

⁶ Goldberg, Peter J. P., *Women in England c. 1275-1525. Documentary sources*, Manchester, Manchester University Press, 1995, p. 23.

⁷ Farmer, Sharon, «Down and Out and Female in Thirteenth-Century Paris», *The American Historical Review*, 103, 2 (1998), p. 359.

⁸ Roberts, Anna, «Helpful widows, virgins in distress: women's friendship in French romance of the thirteenth and fourteenth centuries», en Carlson, C. L. y Weisl, A. J. (eds.), *Constructions of widowhood and virginity in the Middle Ages*, New York, St. Martin's Press, 1999, p. 35. En esta misma ciudad, en 1455, Annalena Malatesta, quien enviudó a la edad de quince años ya madre de un hijo, fundó un convento de dominicas terciarias para la protección y la educación tanto de viudas jóvenes como de vírgenes. El origen de esta casa fue la comunidad de mujeres piadosas que se creó alrededor de Annalena hacia 1450. Con la ayuda de la familia Medici, Annalena Malatesta recuperó su propia casa, que había sido confiscada junto con el resto de los bienes de su marido, y allí fundó el convento. Coonin, A. Victor, «Documents concerning Desiderio da Settignano and Annalena Malatesta», *The Burlington Magazine*, 137 (1. 113) (1995), p. 793.

⁹ En relación a los hospitales de la Cataluña medieval, véanse los siguientes trabajos: Brodman, James, *Charity and Welfare: Hospitals and the Poor in Medieval Catalonia*, Philadelphia, University

LAS FUENTES: LOS LIBROS DE ENTRADA DE ENFERMOS

Las fuentes utilizadas para realizar este estudio han sido los registros de entradas de enfermos tanto del hospital barcelonés, conservados en la Biblioteca de Cataluña,¹⁰ como del de Perpiñán, conservados en el Archivo Departamental de los Pirineos Orientales, que reciben el nombre de *Libros del enfermero*.¹¹ En ambos casos, los libros presentan una estructura muy similar a la hora de registrar la entrada de la persona que ingresaba en el hospital. Así, en cada asentamiento, se consignaba determinada información como: el grado de pobreza, el sexo, la profesión, la edad de muchos de ellos, la procedencia, la descripción de todos, o mejor dicho, de los pocos bienes que poseían, de las monedas que llevaban encima y si tenían deudas pendientes por cobrar o por pagar.

A diferencia de los registros del Hospital de la Santa Cruz, además de esta información, el enfermero del hospital perpiñanés también apuntaba otros datos en el libro referentes a la administración del día a día de la institución: las cantidades recolectadas en las diferentes cuestaciones que se llevaban a cabo a lo largo del año por toda la villa; las cuentas relativas a la venta de ropas; los beneficios de la vendimia, la colecta de cereal, las sumas del dinero poseídos por los enfermos que morían en el hospital, listados de trabajadores de la institución, etc. Toda esta información no sigue ningún orden concreto en el interior del libro ni tampoco esta sistematizada. Más bien, se trataría un aprovechamiento de las páginas en blanco del volumen, cosa que es aún más cierto en el primer libro de este tipo que se conserva del Hospital de los pobres de San Juan.

of Pennsylvania Press, 1998 y Conejo, Antoni, *Assistència i hospitalitat a l'edat mitjana. L'arquitectura dels hospitals catalans: del gòtic al primer renaixement*, Tesis doctoral, Universitat de Barcelona, Departament d'Història de l'Art, 2002, <<http://www.tdx.cat/TDX-0505103121113>>, [13/09/2017].

¹⁰ Hemos consultado los *Llibre d'entrades de malalts* siguientes: Biblioteca de Cataluña (BC), AH 1 (1457); BC, AH 2 (1473-1479), BC, AH 3 (1480-1483); BC, AH 4 (1484-1492) y BC, AH 5 (1497-1501).

¹¹ Se trata de los siguientes libros: Archives Départementales des Pyrénées-Orientales (ADPO), 2 Hdpt 499 (1489-1496); ADPO, 2 Hdpt 500 (1501-1502); ADPO, 2 Hdpt 501 (1503-1504) y ADPO, 2 Hdpt 502 (1505). Sobre la documentación del Hospital de Perpiñán, véase Fontaine, Denis y Rieu, Magali, «Au fil des inventaires: les archives de l'hôpital Saint-Jean et l'hospice de la Miséricorde de Perpignan aux archives départementales des Pyrénées-Orientales», *Perpignan, l'histoire de l'hôpital dans la ville (1116-2016)*, Perpignan, Collection Perpignan Archives-Histoire, 2018, pp. 13-39. Agradezco a sus autores haberme facilitado el texto antes de su publicación.

LAS VIUDAS ACOGIDAS EN EL HOSPITAL

Si nos fijamos en los registros de entrada de enfermos, tanto del Hospital de la Santa Cruz, como del Hospital de Sant Juan, observamos que las viudas representaban un porcentaje muy pequeño en relación al resto de mujeres. Y, a su vez, el número de mujeres acogidas en estas instituciones era muy menor respecto al número de hombres, tal como pasaba en otros lugares de Europa.¹² Se trata, sin duda, de cifras muy pequeñas y poco significativas. Por ejemplo, en el *Llibre d'entrades de malalts* de 1457 del Hospital de la Santa Cruz, de 365 asentamientos, 19 son de mujeres y, de estas, tan solo 2 las podemos identificar como viudas. En el caso del Hospital de San Juan, hemos identificado únicamente una viuda en cada libro. Así las cosas, en el primer libro que se conserva, se inscribieron a 141 personas, de las cuales 20 eran mujeres y solamente una de ellas la podemos identificar como viuda.¹³ Ciertamente, es difícil afirmar que solo las mujeres referidas como viudas en estos registros fueran las únicas viudas entre las mujeres, puesto que algunos elementos nos pueden hacer pensar que el número era mayor, pero solo lo podemos afirmar en estos casos.

A modo de ejemplo, nos centraremos en las cuatro viudas ingresadas en el hospital de San Juan de los pobres de Perpiñán para poder analizar las circunstancias de su paso por esta institución. Si bien en el caso de la mayoría de mujeres que llegaban al hospital eran forasteras, con procedencias muy diversas, des de Sevilla al norte de Francia, por lo que respecta a las viudas, estas procedían de la misma villa de Perpiñán o de pueblos vecinos. Solo en dos de las entradas se especifica la edad: Bernada, viuda de Joan, tenía entre 50 y 60 años,¹⁴ y Elicsén, viuda del tejedor Arnau Benet, tenía 70.¹⁵

Sólo en uno de los casos se especifica que está enferma y se añade que es «mig innocent», es decir, que no estaba en su pleno juicio. Se trata de la mencionada Elicsén, que a su vez era tía del procurador del hospital, el mismo que se había preocupado de que la viuda ingresara en la institución. La tercera viuda identificada es Caterina Guilona, viuda de n'Aguiló, el cual murió también en el hospital. Llevaba consigo ropas de poco valor, pero también un cofre con

¹² Brodman, James, «Unequal in charity? Women and Hospitals in Medieval Catalonia», *Medieval Encounters*, 12, 1 (2006), pp. 26-36.

¹³ ADPO, 2 Hdtp 499 (1489-1496).

¹⁴ ADPO, 2 Hdtp 499 (1489-1496), f. 10v.

¹⁵ ADPO, 2 Hdtp 500 (1501-1502), f. 18r.

telas, vestidos y otros objetos, como una virgen de yeso. Murió una semana después de entrar en el hospital, a finales de diciembre de 1503.¹⁶ Pocos datos más podemos añadir de estas cuatro viudas. Ciertamente, aunque llevaban ropas de poco valor —como la viuda registrada en el último libro de nombre Margarida—,¹⁷ no se encuentran estas mujeres entre las más pobres que pidieron auxilio a esta institución. La mencionada viuda del tejedor disponía de algún bien inmueble¹⁸ y Bernarda llevaba consigo 14 sueldos, que le fueron restituídos cuando abandonó el hospital.¹⁹

En relación al Hospital de la Santa Cruz, el número de viudas ingresadas fue mayor al de Perpiñán y el porcentaje aumentó con el paso de los años. Podemos decir que eran mujeres enfermas de las clases populares, que llegaban al hospital con la esperanza de curarse. Eran mujeres tanto de la ciudad como de zonas rurales del interior de Cataluña (Orcau, Llagostera, Olot, Rupit, etc.). Sin duda, documentamos alguna extranjera, pero en el caso de las viudas son muy minoritarias. Son viudas de agricultores, pescadores, zapateros, jornaleros, panaderos, pero también mujeres de notarios y mercaderes. Claramente eran mujeres pobres, tal como se desprende de la descripción de la ropa que llevaban y la mayoría no llevaban dinero encima.

No podemos afirmar que en todos los casos se trate de mujeres sin ningún tipo de arraigo. Ciertamente, en el caso de Barcelona, el número de viudas de fuera de la ciudad es considerable, pero también es cierto que es similar al número de mujeres procedentes de la misma ciudad. Son viudas mayoritariamente pobres, algunas de ellas venidas a menos, probablemente debido a su viudedad, que buscaban curarse de su enfermedad, a pesar de que un gran número de ellas morían al cabo de unos días de ingresar al hospital. Por otro lado, en el Hospital de San Juan de Perpiñán, se acogía tanto a personas enfermas, como a pobres sin cobijo y desemparados.²⁰

¹⁶ ADPO, 2 Hdpt 501 (1503-1504), f. 22v.

¹⁷ *Porta buna gram[all]a ne gonella tarrada, camissa, sabates*. ADPO, 2 Hdpt 502 (1505), f. 2r.

¹⁸ ADPO, 2 Hdtp 500 (1501-1502), f. 18r.

¹⁹ ADPO, 2 Hdtp 499 (1489-1496), f. 10v.

²⁰ En este caso eran albergados en la nave de los *belitres* (vagabundos mendicantes). Sobre la organización del hospital de Perpiñán, véase Catafau, Aymat, «L'hôpital Saint-Jean de Perpignan au Moyen Âge», *Perpignan, l'histoire de l'hôpital dans la ville (1116-2016)*, Perpignan, Collection Perpignan Archives-Histoire, 2018, pp. 69-86. Agradezco a su autor haberme facilitado el texto antes de su publicación.

Me parece, sin embargo, que la cuestión significativa, más allá de quien eran estas mujeres, es el número reducido de viudas. Hemos constatado que acudir al hospital era una opción plausible para las viudas que habitaban, tanto en Barcelona como en Perpiñán, con el fin de evitar de acabar sus días en la calle enfermas. Pero nos decantamos por pensar que las mujeres acudían sobre todo a la caridad informal, es decir, a las redes de solidaridad familiares o vecinales. Ciertamente, tenían alternativas. Nos preguntamos si las viudas de la ciudad de Barcelona o de Perpiñán de finales de la Edad Media optaron mayormente por ser cuidadas por otras mujeres. Pero las fuentes hospitalarias no son suficientes para responder a esta pregunta.

Por otro lado, al iniciar nuestra argumentación, nos preguntábamos por la inexistencia de instituciones específicas para acoger las viudas más necesitadas. No las hemos documentado, ni en Barcelona ni tampoco en Perpiñán, cosa que nos hace pensar que no eran del todo necesarias, puesto que esta carencia se podía suplir, no solo con el hospital, sino también con acciones de caridad informal, con la ayuda prestada por familiares y amigos y por otras mujeres que se encontraban en circunstancias similares.

En los libros de 1441 y 1447 del Plato de los pobres vergonzantes de la parroquia de Santa Maria del Pi de Barcelona, estudiados por Jordina Camarasa, se intuyen precisamente este tipo de relaciones, en que se acogen mujeres enfermas en casa de otras mujeres. Solo podemos documentar a dos viudas entre todas estas mujeres, de las cuales a penas sabemos nada, puesto que la mayoría de ellas aparecen citadas bajo el nombre genérico de «mujer enferma» o «mujer pobre». Como ejemplo, solo citar un caso que aparece en los dos libros, que es precisamente el de la señora de Novalles, es decir la mencionada Sança Ximenis de Cabrera, que aparece acogiendo a dos mujeres. En 1441 *una dona pobra* recibía 2,5 sueldos en su casa y, en el año 1447, una mujer de nombre Rosa, que vivía en el almacén de la citada dama, recibía una limosna de 1,5 sueldos.²¹

En definitiva, se trata de mujeres asistidas en casa de otras mujeres, de las cuales poco sabemos, porque la información que se apuntaba en los libros del Plato de los pobres vergonzantes es aun más escasa que la que encontramos en los libros de entradas de enfermos, de manera que ignoramos si estas mujeres eran sirvientas o eran acogidas por caridad de los amos por ser familiares, amis-

²¹ Camarasa, Jordina, *Les dones en la documentació del Bací dels Pobres Vergonyants de la Parròquia de Santa Maria del Pi de Barcelona. Estudi i edició dels llibres dels anys 1441 i 1447*, Treball final de màster, Universitat de Barcelona, 2016, p. 44.

tades, vecinas o conocidas. Pero nos decantamos a pensar que, sobre todo, parte de estas mujeres eran acogidas por estar enfermas. Acudir a las redes de solidaridad era una opción especialmente para las viudas que contaban con un entorno en el que apoyarse, pero, si está condición no existía, podían ser acogidas, sin duda, por el hospital de la ciudad.

BIBLIOGRAFÍA

- BRODMAN, James, *Charity and Welfare: Hospitals and the Poor in Medieval Catalonia*, Philadelphia, University of Pennsylvania Press, 1998.
- , «Unequal in charity? Women and Hospitals in Medieval Catalonia», *Medieval Encounters*, 12, 1 (2006), pp. 26-36.
- CABRÉ, Montserrat y ORTIZ, Teresa (eds.), *Sanadoras, matronas y médicas en Europa, siglos XII-XX*, Barcelona, Icaria, 2001.
- CAMARASA, Jordina, *Les dones en la documentació del Bací dels Pobres Vergonyants de la Parròquia de Santa Maria del Pi de Barcelona. Estudi i edició dels llibres dels anys 1441 i 1447*, Treball final de màster, Universitat de Barcelona, 2016.
- CATAFAU, Aymat, «L'hôpital Saint-Jean de Perpignan au Moyen Âge», *Perpignan, l'histoire de l'hôpital dans la ville (1116-2016)*, Perpignan, Collection Perpignan Archives-Histoire, 2018, pp. 69-86.
- CLARAMUNT, Salvador, «L'ajut mutu. L'assistència a la Barcelona del segle XV», *Revista d'etnologia de Catalunya*, 11 (1997), pp. 44-51.
- COMAS VIA, Mireia, *Les dones soles a la Baixa Edat Mitjana: una lectura sobre la viduïtat*, Tesis doctoral, Universitat de Barcelona, Departament de Història Medieval, Paleografia i Diplomàtica, 2012, <<http://hdl.handle.net/10803/82146>>, [13/09/2017].
- CONEJO, Antoni, *Assistència i hospitalitat a l'Edat Mitjana. L'arquitectura dels hospitals catalans: Del gòtic al primer renaixement*, Tesis doctoral, Universitat de Barcelona, Departament d'Història de l'Art, 2002, <<http://www.tdx.cat/TDX-0505103121113>>, [13/09/2017].
- COONIN, A. Victor, «Documents concerning Desiderio da Settignano and Annalena Malatesta», *The Burlington Magazine*, 137 (1. 113) (1995), pp. 792-799.
- FARMER, Sharon, «Down and Out and Female in Thirteenth-Century Paris», *The American Historical Review*, 103, 2 (1998), pp. 345-372.
- FONTAINE, Denis y RIEU, Magali, «Au fil des inventaires: les archives de l'hôpital Saint-Jean et l'hospice de la Miséricorde de Perpignan aux archives départementales des Pyrénées-Orientales», *Perpignan, l'histoire de l'hôpital dans la ville (1116-2016)*, Perpignan, Collection Perpignan Archives-Histoire, 2018, pp. 13-39.
- GARCÍA HERRERO, M.^a Carmen, «La violencia contra ciertas nobles viudas y el amparo de la

reina en el Aragón del siglo XV», en Fuente Pérez, M. J. y Morán Martín, R. (coords.), *Raíces profundas: la violencia contra las mujeres (Antigüedad y Edad Media)*, Madrid, Polifemo, 2011, pp. 305-326.

GOLDBERG, Peter J. P., *Women in England c. 1275-1525. Documentary sources*, Manchester, Manchester University Press, 1995.

ROBERTS, Anna, «Helpful widows, virgins in distress: women's friendship in French romance of the thirteenth and fourteenth centuries», en Carlson, C. L. y Weisl, A. J. (eds.), *Constructions of widowhood and virginity in the Middle Ages*, New York, St. Martin's Press, 1999, pp. 26-47.

VINYOLES VIDAL, Teresa, «Unes cartes de dones del segle XV. Notes sobre la crisi feudal», *Acta historica et archaeologica mediaevalia*, 25, (2003-2004), pp. 445-460.

—, «El rastre dels més desvalguts entre els papers de l'Hospital de Barcelona», *SVMMMA*, 2 (2013), pp. 77-101.